



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

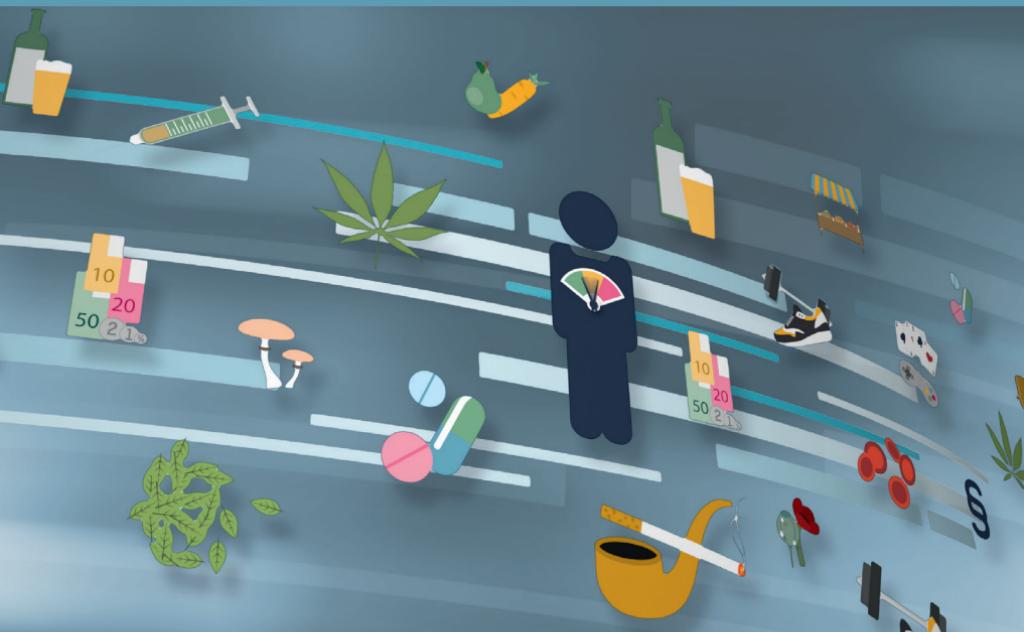
El Consejo Federal

La Confederación Suiza

Resumen

Estrategia Nacional y Plan de Medidas Adicciones 2017–2024

prorrogado hasta 2028



En el marco de la Estrategia del Consejo Federal

Gesundheit | Santé
Sanità | Sanadad **2020**

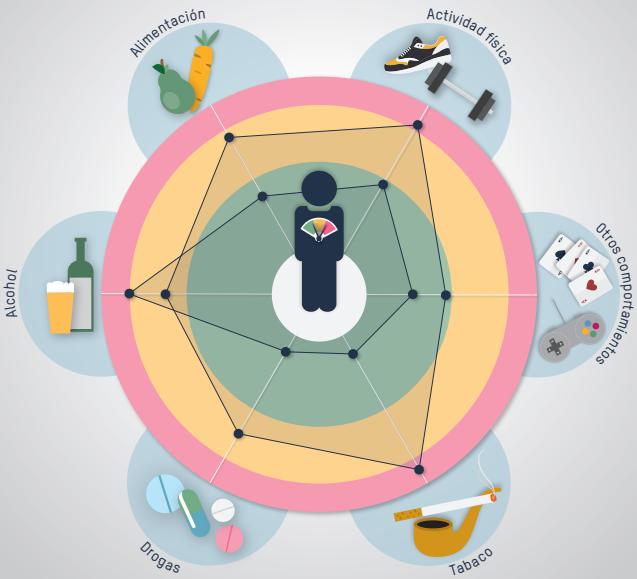
Adicciones –

Responsabilidad social e individual

Las adicciones y los comportamientos de riesgo son fenómenos sociales. Ambos vienen determinados por el comportamiento de cada individuo, por su capacidad para conformar su propio ámbito de vida, así como por las condiciones sociales marco.

Las adicciones constituyen una gran carga para los afectados y su entorno, al tiempo que acarrean altos costes sociales. Asimismo, el consumo excesivo de sustancias psicoactivas está a menudo vinculado a accidentes o violencia.

Una red eficaz de ayuda a personas con adicciones presupone una estrecha interacción de múltiples actores de los sistemas sanitarios y sociales, del ámbito educativo, la justicia, la policía y los sectores económicos. Al mismo tiempo, es competencia de cada uno asumir la responsabilidad de su salud y su comportamiento.



1.

Fortalecer las competencias en materia de salud

Cada persona tiene un patrón individual de comportamiento y de consumo. Estos comportamientos típicos no son estáticos, sino cambiantes conforme a cada fase vital y a cada edad. Así, el balance de comportamiento de cada uno cambia en el transcurso de su vida.

El individuo y su entorno, sus circunstancias vitales y su capacidad para dar forma a su propio ámbito de vida son fundamentales para abordar las adicciones. Por este motivo, el fomento de las competencias individuales en salud constituye un elemento destacado en la labor de la prevención de adicciones y la ayuda a los afectados.



2.

Crear condiciones favorables

Además de las condiciones individuales, la aparición de una adicción está condicionada por las realidades sociales, tales como las condiciones laborales, medioambientales y vitales, la disponibilidad de las sustancias y el contacto con situaciones de riesgo potencial de adicción.

En consecuencia, las condiciones sociales marco deben diseñarse en aras de fomentar la salud del individuo y apoyar los objetivos de la prevención, así como de los servicios de ayuda. Estos apuntan a evitar el inicio de un consumo problemático, a prestar apoyo en las fases más tempranas a las personas en situación de riesgo, así como a ayudar a los afectados a lograr un consumo controlado o a abandonar el mismo.



3.

Diferenciar los riesgos

La Estrategia Nacional Adicciones distingue entre distintos patrones de comportamiento y de consumo en función de su intensidad y de los riesgos que conlleva tanto para el individuo como para la sociedad.

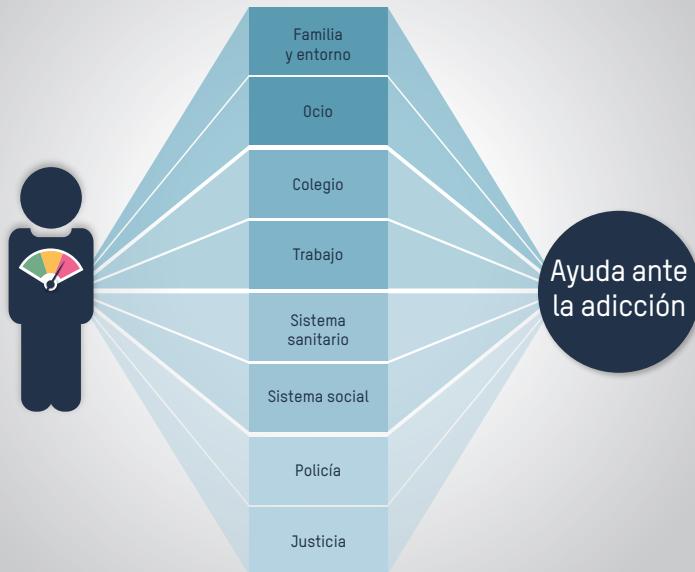
- **El comportamiento de bajo riesgo** define tanto una relación con sustancias psicoactivas, como los comportamientos que no resultan nocivos para las personas afectadas y su entorno y se integran en la convivencia social.
- **El comportamiento de riesgo** se caracteriza por un consumo o un comportamiento susceptible de causar daños a la persona y su entorno. Dentro de este patrón, se distingue entre tres modelos de conducta que presentan un potencial de daño diferenciado: comportamiento excesivo, comportamiento crónico y comportamiento inadaptado a la situación.
- **La adicción** es una enfermedad caracterizada por una conducta obsesiva que se mantiene incluso después de que hayan surgido consecuencias graves para la salud y la vida social del individuo y su entorno.



4.

Evaluar el consumo y los comportamientos

- La mayoría de las personas presenta un patrón de consumo y de conducta de bajo riesgo que no constituye ningún peligro para sí mismas ni para los demás.
- No obstante, algunas personas pierden el control sobre su consumo o sobre su conducta. Estas personas muestran un comportamiento de riesgo susceptible de convertirse en una adicción.
- Aquellas personas que no están en condiciones de limitar su consumo o modificar su conducta deben, con independencia de ello, obtener apoyos para minimizar el riesgo y el daño.



5.

Prestar apoyo en fase temprana

- Las personas con patrones de conducta y de consumo problemáticos no suelen ser conscientes de los mismos o toman conciencia de ellos cuando ya es tarde. Cuanto antes se detecte un comportamiento de riesgo o una adicción, mejores serán las posibilidades de apoyar a las personas afectadas y de reducir el daño a la sociedad.
- Una ayuda eficaz ante una adicción se centra en el individuo y brinda apoyos, independientemente de si la persona está en condiciones de hacer una terapia o no.
- Una ayuda eficaz ante una adicción tiene por objetivo la regeneración de la salud y la integración en la sociedad y, con este fin, involucra a la familia y los amigos, así como a personas del entorno laboral, escolar o de esparcimiento.

Estrategia Nacional Adicciones – Medidas y objetivos

La Estrategia Nacional Adicciones abarca objetivos y coordina medidas en relación con comportamientos de riesgo y adicciones en el marco de la Agenda de política de salud «Salud2020».

Conjuntamente con la Estrategia Nacional Prevención de Enfermedades no Transmisibles (NCD), la Estrategia Nacional Adicciones viene a sustituir los Programas Nacionales Alcohol y Tabaco, así como el Paquete de medidas para reducir los problemas con las drogas.

La Estrategia Nacional Adicciones apuesta por servicios existentes de eficacia demostrada, al tiempo que fomenta enfoques innovadores en el tratamiento, la reducción de los daños y la prevención. La Estrategia establece fundamentos que permitan una reacción eficaz ante nuevas formas de adicción.

La Estrategia Nacional Adicciones es fruto de la colaboración entre todos los socios en política de adicciones y pretende ofrecer un marco orientativo para la realización de actividades y proyectos específicos de todos los sectores en la lucha contra las adicciones.

Calidad de vida

Oferta asistencial moderna

- Mejora de la cobertura médica integrada
- Adaptación de la atención médica a los cuidados a largo plazo
- Investigación médica y clínica mejorada, introducción de registros

Finalización de la protección sanitaria

- Evitar radiación médica innecesaria, introducción de observaciones complementarias
- Control y lucha contra las resistencias a los antibióticos
- Reducción de infecciones prevenibles en los centros de atención

Fomento de la salud y prevención de enfermedades

- Mejora de la prevención y detección precoz de enfermedades no transmisibles
- Promoción de la salud psíquica y mejoras en la prevención y detección precoz de trastornos psíquicos
- Mejoras en la prevención, detección precoz y tratamiento de las adicciones

Campos de actuación

Objetivos

Medidas

Estrategia Nacional Adicciones

A.

Mejorar la prevención y la ayuda

En el marco de la Agenda de política sanitaria Salud2020, el Consejo Federal ha tomado medidas para intensificar el fomento de la salud y la prevención de enfermedades. En el ámbito Adicciones, la Agenda contempla una mejora de la prevención, la detección precoz y la lucha contra las adicciones.

El Consejo Federal ha encomendado a la Oficina Federal de la Salud Pública la elaboración de una Estrategia Nacional Adicciones. La orientación de la estrategia cuenta con amplios apoyos de los sectores políticos y especializados.

Lo principal: la calidad de vida

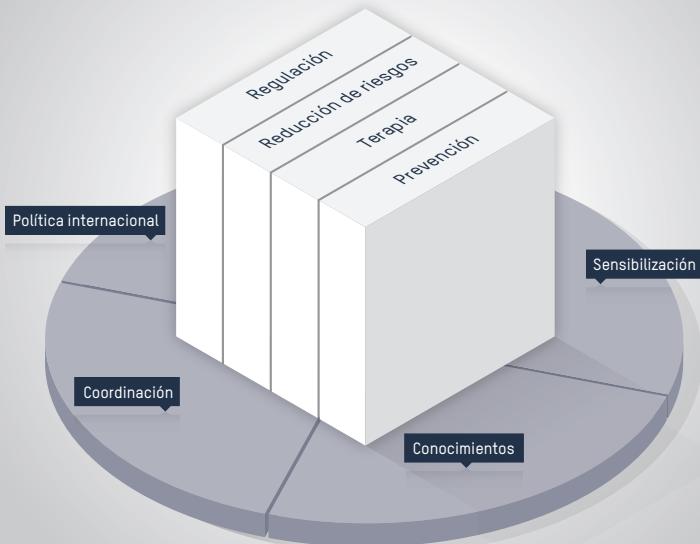
La Estrategia Nacional Adicciones persigue cuatro objetivos principales:

- prevenir la aparición de las adicciones;
- brindar a las personas dependientes la ayuda y el tratamiento necesarios;
- reducir el daño a la salud y los perjuicios sociales;
- disminuir las consecuencias negativas para la sociedad.

La Estrategia Nacional Adicciones

- se fundamenta en las experiencias acumuladas hasta la fecha con el modelo de los cuatro pilares. Garantiza la continuidad de los servicios actuales en la prevención de adicciones, la reducción de los daños y el tratamiento, al tiempo que pretende impulsar avances en la ayuda con miras a crear sinergias y colmar lagunas en el sistema.
- se centra tanto en las sustancias y comportamientos conocidos hasta ahora, como en elementos nuevos que presenten un potencial adictivo.
- concede prioridad al bienestar y la salud del individuo. Intenta potenciar la responsabilidad propia fortaleciendo a las personas en sus competencias en materia de salud.
- Apoya las condiciones marco de prevención de la salud y trabaja para que las personas afectadas reciban una asistencia eficaz en caso de enfermedad.

La Estrategia Nacional Adicciones constituye un marco de orientación y actuación general en la temática de las adicciones que facilita a la Confederación, los cantones y demás actores la búsqueda de soluciones consensuadas y coordinadas.



C.

Actuación enfocada

La Estrategia Nacional Adicciones abarca ocho campos de actuación. Cuatro campos de actuación temáticos abordan los ejes de actuación del modelo establecido de los cuatro pilares:

- Prevención, fomento de la salud, detección precoz
- Terapia y asesoría
- Reducción de riesgos y de daños
- Reglamentación y ejecución de la ley

Los cuatro campos de actuación restantes describen tareas transversales y sirven como instrumentos de gestión y coordinación:

- Coordinación y cooperación
- Conocimientos
- Sensibilización e información
- Política internacional



D.

Aplicación coordinada

La Estrategia Nacional Adicciones define los objetivos para el marco temporal 2017 a 2028.

El plan de medidas 2025-2028 establece las prioridades y las vías para la consecución de los objetivos. Asimismo, sienta las bases de la colaboración entre la Confederación, los cantones, municipios, asociaciones profesionales, ONG y demás partes involucradas.

En la medida de lo posible, las medidas se han integrado en las estructuras existentes y se aplican de conformidad con las competencias correspondientes de los socios en el nivel político relevante.

La efectividad de las medidas será objeto de una evaluación en 2020 y 2024 y, si se considerara pertinente, las medidas se ajustarán como corresponda.

Pie de imprenta

Editor:

Oficina Federal de Salud Pública OFSP

Fecha de publicación:

Agosto 2017

Contacto:

Oficina Federal de Salud Pública OFSP

Apartado de Correos

CH-3003 Berna

sucht-addiction@bag.admin.ch

www.bag.admin.ch/sucht

Documentos complementarios:

- Estrategia Nacional Adicciones 2017–2024
- Serie de indicadores de la Estrategia Nacional Adicciones
- Plan de medidas de la Estrategia Nacional Adicciones
- Estrategia del Consejo Federal Salud2020
- Estrategia Nacional Prevención de Enfermedades no Trasmisibles (Estrategia NCD)
- Plan de medidas de la Estrategia Nacional Prevención de Enfermedades no Trasmisibles (Estrategia NCD)
- Informe «Salud psíquica en Suiza»
- Informe «El futuro de la psiquiatría en Suiza»

Material gráfico:

Los gráficos en la presente publicación pueden descargarse sin licencia en
www.bag.admin.ch/sucht

Versiones en otros idiomas:

La presente publicación está disponible en alemán, inglés, francés, italiano y castellano.

Pueden solicitarse ejemplares gratuitos de este prospecto en:

BBL, Verkauf Bundespublikationen, CH-3003 Berna

www.bundespublikationen.admin.ch

Número de pedido BBL: 316.015.e

Versiones digitales:

Todas las versiones en los diferentes idiomas están disponibles en formato PDF en
www.bag.admin.ch/sucht